

JAMAS HA DEMOSTRADO ALGO con tanto rigor y honradez

EN LA ARGENTINA

La Holografía... de Buenos Aires... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

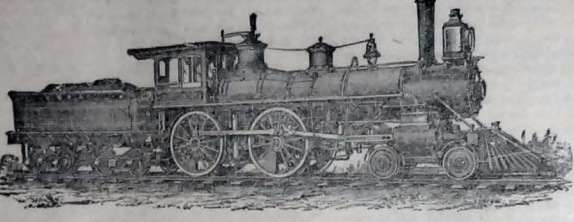
El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

El Sr. Kollid, dueño de la gran Holografía... el Director de la Escuela Comercial...

ALMACÉN DE FERRERÍA Rafael Puente CARRERA DE GUAYASQUITO (frente a la Botica inglesa)



Calidad superior, precios fijos, baratos y al contado

TRASTOS DE ALUMINIO NIQUELADO: Ollas, sartenes, sopas, platos, vasos, embudos, fuentes, cucharones, maceteros, etc., etc. CUCINAS DE FIERRO, completas. TAPAS de hierro estuado para leche. LINTERNAS Y FAROLES para el campo y la ciudad. ARANAS, JARDINERAS Y PANALES. CAMAS DE FIERRO, metal y niqueladas, un nuevo surtido de bonitos modelos. SILLAS Y MESAS plegables.

TRASTOS DE FIERRO ENLOZADO, decorado: Teteros, lecheras, cafeteras, jarras y lavacaras, portavainas, baldes con tapas, juegos para té y café. MOLDIS PARA GALLETAS, gelatinas, pasteles y mantequilla. CUADROS con tiras molidas, un surtido variado. JUEGOS DE VASOS PARA CERVEZA. CENTROS DE MESA. OLEOGRAFÍAS FINAS. MOLDIS PARA DORADAS Y PLATEADAS.

HERRAMIENTAS DE PRIMERA CALIDAD PARA ARTESANOS: Las mejores de esta plaza sin pretensión. HERRAMIENTAS GARANTIZADAS PARA TRABAJOS AGRÍCOLAS: Arados, rastras, cultivadoras, cavadores de papas, molinos para granos, rejas de acero sólidas, de varios modelos.—Barras de acero, palas de todo modelo, y de marcas inglesas y americanas, azadones, trinchas, abre-hoyos —herramientas legítimas de "Coilins".

Por recibir: lípidos y magfíficos píanos pequeños, modelos últimos, con teclados de cinco octavas

El Digestivo Mojarrieta, por lo que no tiene un remedio más eficaz...

EN EL BRASIL. Obrero coronado de engraperos, jefe de gabinete...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República...

después, México, Febrero 29 de 1900. D.º de padecer por espacio mayor de diez años a dolores...

después, México, Febrero 29 de 1900. D.º de padecer por espacio mayor de diez años a dolores...

después, México, Febrero 29 de 1900. D.º de padecer por espacio mayor de diez años a dolores...

después, México, Febrero 29 de 1900. D.º de padecer por espacio mayor de diez años a dolores...

después, México, Febrero 29 de 1900. D.º de padecer por espacio mayor de diez años a dolores...

después, México, Febrero 29 de 1900. D.º de padecer por espacio mayor de diez años a dolores...

después, México, Febrero 29 de 1900. D.º de padecer por espacio mayor de diez años a dolores...

es grato manifestar que habiendo tomado varios estuches del Digestivo Mojarrieta he experimentado su eficacia, superior a todos los remedios que hasta entonces había tomado...

El Director de la Escuela Comercial, calle Paysandú 4/58.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—A los 7 años de padecer del estómago, cuando ya estaba cansado de seguir tratamientos médicos y de probar con remedios desconocidos que se anunciaban, la desesperación me guió hacia el Digestivo Mojarrieta...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República.—Montevideo, Octubre 7 de 1901.—Padece durante 6 años y llega a encontrarme tan grave que estaba sometido a leche y jugo de carne...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República.—Montevideo, Octubre 7 de 1901.—Padece durante 6 años y llega a encontrarme tan grave que estaba sometido a leche y jugo de carne...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República.—Montevideo, Octubre 7 de 1901.—Padece durante 6 años y llega a encontrarme tan grave que estaba sometido a leche y jugo de carne...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República.—Montevideo, Octubre 7 de 1901.—Padece durante 6 años y llega a encontrarme tan grave que estaba sometido a leche y jugo de carne...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República.—Montevideo, Octubre 7 de 1901.—Padece durante 6 años y llega a encontrarme tan grave que estaba sometido a leche y jugo de carne...

El Sr. Baeza, jefe de la Oficina de crédito público del Fanco de la República.—Montevideo, Octubre 7 de 1901.—Padece durante 6 años y llega a encontrarme tan grave que estaba sometido a leche y jugo de carne...

LA CALZADORA AMERICANA DE SIMON MONTENEGRO pone en conocimiento de su clientela que ha recibido un surtido completo de artículos y ormas. Carrera Veneciana, letras A B

"LA PATRIA"

Quito, 26 de Agosto de 1905.

LA PRISION PERPETUA

No es posible leer sin horrorizar-se las palabras que sirven de tena a este artículo.

La prision perpetua, sombro bosquejo de los suplicios eternos, es la más monstruosa de las crueldades que ha podido inventar la perversidad del corazón humano.

Un hombre encerrado en cuatro paredes (PASA SINTIENDO), sin esperanza alguna de salir, sino cuando la muerte le abra las puertas de esa cárcel, para encerrarle en otra más estrecha!

Los comunistas han discutido sobre la conveniencia de conservar en los Códigos ese resto de los antiguos barbaros; pero asociándolo a otra institución eminentemente humanitaria y benéfica, la del DERECHO DE GRACIA, que faculta al Jefe del Estado para poner término al castigo interminable, cuando el reo ha dado pruebas de sincera reforma y tiene en su favor circunstancias ajenas que no fueron tomadas en cuenta en el juicio.

Acordadas así, mediante una combinación científica, la desespección y la esperanza, encontramos las penas perpetuas en varios Códigos modernos. Pero aún así no deja de causarlas estrechamente la cadena perpetua del Código Penal Español, el ergástulo del Napolitano, los trabajos forzados perpetuos del francés y algunos otros.

Entre nosotros, jamás se ha discutido sobre esto; y nuestra legislación penal, benigna como el carácter y las costumbres de los individuos para quienes ha sido dada, abolió la pena de muerte, y la de privación de la libertad no puede exceder de 16 años, ni aún por los crímenes más atroces.

Y todavía así, el derecho de gracia se ejercita ampliamente, y rarísima vez alguna nunca sucede que algún delincente condenado a reclusión, complete todo el período determinado por la sentencia.

Tales son nuestras leyes; tal, felizmente, la condición de los ecuatorianos.

Mas ¿quién lo creyera! una omisión, una inadvertencia de nuestros legisladores ha dado lugar a que, en el Código Penal, sin el de Enjuiciamientos Civiles—objeto de tantas reformas, de tantos toques y retoques en casi todos los Congresos—estableciera la prision perpetua, y en la forma más bárbara y abominable, que no deja esperanzas alguna de commutacion ni de indulto.

Un abogado honorable pide un proceso a la Corte Suprema para preparar la defensa de su cliente en la última instancia; lo conserva algún tiempo en su poder; y al volverlo, se le observa que faltan dos ó tres fojas; la nota de remisión, la hoja en que se dió cuenta de la recepción de la causa, y el escrito de petición del proceso; es decir, aquellas piezas que, por no ser ya de ningún valor ni influencia en la causa, no se las tuvo a la vista, ni las guardó con cuidado y precaución; aquellas piezas que, por su misma insignificancia, a cada paso se confunden, no sólo en el despacho de los abogados, sino en las oficinas de los Tribunales.

Pues el proceso está incompleto, al Panóptico el abogado que lo sacó; y al Panóptico para siempre, porque, hechas las diligencias imaginables, no se descubre el paradero de las consabidas fojas.

He aquí un caso práctico que tiene actualmente en estado de publicación y existencia la comencia pública. Amigos, enemigos, indiferentes se han movido para buscar algún remedio, alguna solución razonable; pero no hay remedio ni solución posible. El aprendizaje no podrá salir sino devolviendo aquellas fojas ó convertido en cadáver para entrar a la sepultura.....

Salen del Panóptico los parientes, salen los asesinos, los saltadores,

los rateros, los criminales de todo género; quienes por haber cumplido su condena, quienes—los más—por que el Ejecutivo les rebajó ó condonó la pena. Sólo el gran criminal que no devulve tres hojas insignificantes de papel sellado, firme allí, inmóvil como las murallas de su cárcel, fuera del alcance de las leyes y del poder de las autoridades.

Otro caso análogo y talvez peor tenemos también actualmente. Saen una persona un proceso, sin tomarse la inusual precaución de contar las fojas, y firmando el conocimiento por el número de ellas que indica la anotación hecha en la última por el Escribano. Se le apremia para la devolución; y el Alguacil, más escrupuloso y prolijo, cuenta las fojas, una á una, y encuentra que de la 30 se pasa á la 32; y da razón de esta circunstancia al consignar el proceso en la oficina. Inmediatamente; la parte contraria pide apremio por la foja 31, á pesar de que el contexto de la causa da á comprender que no ha habido sino un error de numeración, y á pesar de que tal es la convicción moral del Escribano y de todos los que han conocido el expediente.

Falta sólo que ese ciudadano sea también encerrado en el Panóptico, hasta que devuelva lo que no recibió; hasta que asome la foja que jamás existió!

Una transacción de las partes, siguiera para el mero efecto de que se prescinda de las fojas no devueltas, sería cosa muy obvia y muy razonable. Pero ello exige alguna nobleza de corazón, alguna generosidad de sentimientos; lo cual, por desgracia, no es muy frecuente en el mundo. Por lo general, en casos como estos, se dilatan los horizontes de la codicia; y las condiciones impuestas á la víctima son tanto más onerosas, cuanto más desesperante la situación de ella.

En la vehemencia que nos causan estos acontecimientos, nos sentimos aguijoneados por la tentación de aconsejar una alcaldía, de esos con que García Moreno satisfacía en un instante á la justicia divina y humana. Pero eso sería abrir un sendero peligroso y ocasionado á los más trascendentes abusos. El principio de la insalubridad de las leyes, llevando á la práctica, destruye el orden legal, es decir, la base en que descansa la sociedad civil.

Recurramos, pues, á la ley misma. Ocupéme, de preferencia nuestra actual legislatura en llenar ese vacío del Código de Enjuiciamientos; escogite algún medio por el cual se pueda reponer los documentos ó actuaciones judiciales perdidos, si son útiles, ó prescindir de ellos, si no lo son; y elimine de nuestras instituciones esa monstruosidad, ese absurdo irritante de la prision perpetua.

ITINERARIO

DE LA SMA. VIRGEN DEL QUINQUE

Del 30 de Julio hasta el 16 de Agosto á la Catedral.

Del 16 de Agosto hasta el 25 de Agosto á Santa Clara [después de la visita á San Roque].

Del 25 de Agosto hasta el 28 de Agosto á San Carlos.

Del 28 de Agosto hasta el 2 de Septiembre á San Francisco.

Del 2 de Septiembre hasta el 5 de Septiembre al Panóptico [por las carreras Bolívar, Imbabura y Rocafuerte].

Del 5 de Septiembre hasta el 8 de Septiembre al Hospicio [por la plaza Victoria].

Del 8 de Septiembre hasta el 11 de Septiembre á la Caparanga de Jesús.

Del 11 de Septiembre hasta el 14 de Septiembre á la Concepción.

Del 14 de Septiembre hasta el 19 de Septiembre al Carmen Moderno.

Del 19 de Septiembre hasta el 22 de Septiembre al Hospital [por la carrera de Venezuela].

Del 22 de Septiembre hasta el 25 de Septiembre al Buen Pastor [por

las carreras Rocafuerte y Maldonado].

Del 25 de Septiembre hasta el 28 de Septiembre al Carmen Antiguo [por la carrera de Loja].

Del 28 de Septiembre hasta el 30 de Septiembre á San Blas [por las carreras Rocafuerte y Guayaquil].

El 1º de Octubre al Quinche.

Abrogamos la confianza de que se adornarán las calles por donde ha de pasar la Santa Imagen, para mostrar así el amor y devoción á la Santísima Virgen, nuestra Madre, como lo ha practicado siempre la devota Quito, con gran edificación de todos los pueblos.

El Vicario Capitular.

Administración

Al Sr. Leoncio Salvador se le ha nombrado en reemplazo del Sr. José García Carrión, Miembro de la Junta Directiva del camino de Calacalí á Nangal.

—Se ha dispuesto que el Escribano, Sr. D. Miguel Ordóñez, cite al Sr. Federico Aviñés Egas, con el informe emitido por el Tribunal de Cuentas de Quito, en la de la Colecturía de la Casa de Maternidad por el año de 1903.

—Ángel M. Vélez G., preso por asesinato, pide perdón.

—El Jefe Político de Cayambe ha impuesto la multa de \$1. al Juez 1º Civil de Cayambe, D. Zenón Duque, por falta de asistencia al Despacho.

—El Oficial Mayor de la Gobernación, D. Manuel E. Borrera, se halla desempeñando la Secretaría por ausencia del Sr. E. Bustamante L.

—Se ha comunicado á la Tesorería Fiscal que el Dr. J. A. Villagómez ha ingresado á la Cámara de Diputados el 23 del presente.

—Se ha dispuesto que la Tesorería fiscal de esta Provincia retire del Banco Comercial y Agrícola [Sucursal] la suma de \$1.19.551.15.

—En la Escuela de Artes y Oficios se han concluido las becas que gozaban los niños José Pazmiño y Francisco Ruiz y se les concedió á los alumnos Abel Espinosa y Julio C. Ribadeneira.

—La Tesorería fiscal de esta Provincia pagará \$1.175. por premios á los tres primeros tiradores que fueron favorecidos en el Concurso que para Sargentos y Cabos del Ejército de esta plaza se convocó en los días 12, 14 y 15 del presente.

—En la solicitud presentada por el Sr. Dr. Roberto Pozo, al Ministerio de Hacienda, éste ha resuelto que las pensiones reclamadas por el mencionado Dr. Pozo, y que corresponden á Enero y Febrero de 1904, se las pague el Colector Eclesiástico de Guayaquil.

—El Juez 1º de Letras pide al Ministerio de Guerra una escolta para que conduzca á Tulcán, en donde debe ser juzgado por tentativa de asesinato, al preso Ricardo Casares.

—Se ha comunicado al Jefe Político de Mejía que el Sr. Sebastián Guzmán, nombrado Teniente Político de Santo Domingo de los Colorados, prestó la promesa de ley ante el Jefe Político de este Cantón, y que este procedimiento aprobó el Ministro del Ramo.

¡OIGA USTED, LECTOR!

"Suscríbese usted á cualquier periódico, á este, por ejemplo, ó á cualquiera, pero suscríbese usted".

Eso dice uno de los más importantes diarios americanos y añade:

"El hombre que sabe leer y no tiene un periódico en su casa, es como el que puede comer, le presentan pan..... y se muere de hambre.

En cualquiera tontería, de seguro, se gasta usted más de lo que se necesita para pagar una suscripción.

Suscríbese usted, pero pague.



SR. NICOLAS LEROSO

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y penosa, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta ganar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutritivos.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin producir las funciones digestivas. Certas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutritivos en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe: "Hace como un año que sufría de dispepsia, habia perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.

Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me resolví probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud." —NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay.



Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que se prepara, la única que no se estraña y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones. La única que resulta por todos los métodos del mundo. Ninguna otra legítima ni se llega la marca del "Hombre con el pescado á espaldas".

Las Tablillas de Croqueta de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 106

Nada da peor idea de una persona como el que se suscriba y no pague, pues por lo poco sabe usted que se saca lo mucho; y el que trampea un peso es porque tiene malas entrañas, desengañese usted.

No lea, pues, de balle ni ande prestándose periódicos. Acostúmbrase usted á que en su casa no le falte un periódico, y por vía de ejemplo, pague usted puntualmente.

Un periódico es un amigo que nos visita y nos enseña algo.

Hay que recibirlo con cariño y con solicitud.

Lea usted, es decir, coma usted si tiene apetito, ya que le da el pan.

No hay país civilizado en que el periódico no sea artículo de primera necesidad.

Suscríbese, estimable lector, suscríbese. Eso de andar á oscuras en el siglo XX es imperdonable".

LAS CORRIDAS DE TOROS

De los espectáculos que se dan al aire libre, uno de los más amenos es, sin duda alguna, la corrida de toros.

Los europeos, que no son españoles, dicen: es una salvaje. Tuvieran razón si se efectuaran como de antaño se acostumbraba aquí.

En efecto: que un hombre embriagado, que no sabe lo que le acontece ni lo que le acontecerá, se presente delante de un toro para ser indudablemente muerto ó cuando

menos herido, y que el pueblo contemple aquella escena sangrienta, impasible y árido contento, es verdaderamente bárbaro é inhumano.

Mas que un individuo, en su sano juicio, conocer perfecto de las reglas del arte tauromáquico, se proponga lidiar á un toro, sin peligro alguno, y con la certeza de ganarlo, humillarlo y al fin matarlo, es un acto digno de ser presenciado por un público por civilizado que fuere.

Aquí, como en otras partes, muchos creen que el toro es asunto de sólo valor. No, es un arte, y, como tal, tiene sus reglas bien determinadas; y por ello, no toda suerte se puede ejecutar cuando se quiera y en cualquier toro. Y todo aquel que contraviene á las disposiciones tauromáquicas, se expone á un inminente peligro de muerte.

Por esto, no se debe exigir á un torero suertes que por ya ejecutadas, ó porque el toro no se preste, sería exponer la vida miserablemente al hacerlas.

Todavía se lamenta la muerte del famoso Lagartijo, quien, á pesar de manifestar á la Reina que iba á perecer, ésta exigió la repetición del salto al trascenno en el mismo toro; y Lagartijo, el hábil, habilísimo torero español, sucumbió por acceder á la real exigencia.

A una plaza de toros se va á admirar la inteligencia contra la fuerza.

La fuerza hercúlea de un animal furioso, burlada, humillada, y anonadada por la inteligencia, serendidad y destreza de un hombre.

He aquí las cualidades que despliega aquel que se dedica al arte tauromáquico, arte que si difícil de aprender, es más difícil aún de ejecutar.

Vamos, pues, á las corridas no á presenciar la muerte de un ser humano, sino á preguntar una vez más que la inteligencia en la ducho del universo.

Francisco J. Cruz M.

Social

Ha mejorado la Srta. Amelia García.

—Sigue en el mismo estado la Srta. Dña. Dolores D. de Espinoza.

—Llegó ayer de Ambato el Sr. Dr. Juan B. Vela.

—Hoy partirá á Otavalo el Comandante Julio Ramírez, Jefe de la Brigada Esmeraldas, que vino aquí en comisión del servicio.

—Le deseanos buen viaje.

Crónica

Nota—Nuestro compañero de labores, Sr. D. Manuel E. Pasquel, ha recibido el siguiente nombramiento:

“Presidencia de la Sociedad Científico-Literaria Cervantes.—Beador.—Quito, á 24 de Agosto de 1905.

Sr. D. Manuel E. Pasquel.—La Corporación que me honro presidir, teniendo en cuenta su honradez, amor al estudio y patriotismo, en sesión de 19 de Julio último nombró á U. socio activo de la “Cervantes”.

—Lo que comencio á U. con U. á sus fines consiguientes.—De U. parte, S. Angel R. Porras”.

—La Sociedad “Cervantes” debe señalar el día y la hora en que deben proferir la promesa de estilo todos los nuevos socios.

SE VENDE

Una máquina de coser, una trilladora nueva alemana y una turvina Lefel. La persona que interese puede entenderse con Nicmaro Palacios en su Oficina Carrera de Guayaquil casa No 136 tienda B y C.—Quito, Agosto 24 de 1905.—1 m.

Pasajero—Llegaron ayer, Dr. Juan B. Vela, José A. Lebo, Modesto Chacón, Elisa Alvear, M. Valencia, Mercedes de Crespo, R. P. Crespo, A. Barahona, y H. Marañón.

—Andrés Rodríguez y Natividad Soleranos se encuentran presos á ordenes de la Oficina de Pesqueras, por haberse robado un cajón de vino de un establecimiento de licor. No se sabe aún quien sea el propietario de ese licor, pero el Jefe de Pesqueras, investiga quien sea él.

—Comunicación de España que se halla gravemente enfermo el grandísimo nieto José Pereda y que su vida está en peligro.

—De Otavalo nos comunican que el Sr. Comandante Ramírez, inteligente y entusiasmado jefe de la Brigada Esmeral-

das, merecía un voto de aplauso por el interés que toma por el adelanto de ese Cuerpo, el cual, según nuestro correspondiente, está muy adelantado en la instrucción técnica y práctica de la milicia moderna. Bien por el Comandante Ramírez y los valientes soldados de la Brigada Esmeraldas.

—Al Sr. Wenceslao Villamar se le entregó dos pares de zarzillos de oro del valor de \$5, 55, que antes fueron recaudados de poder, de Miguel Romero, quien se los sustrajo de su bolsillo.

—Uno de los bastones que se hallaba depositado en la Oficina de Investigaciones fué entregado ayer al Sr. José Elias Cabrera, quien comprobó ser su dueño y que lo pidió en el Circo.

—Suscriba por amateños ha llegado á nuestra Redacción una hoja volante titulada ¡Alerta Amateños! En ella se excita á todo el pueblo con el objeto de que preste su contingente al Sr. Harman para el pronto arribo de la locomotora á Ambato.

—El *Grillo del Pueblo* pide que se aumenten los sueldos de los militares del Ejército nacional, porque sus labores son muy arduas; sus servicios prestados con riesgo de perder la vida; y además, porque su misión es noble, augusta y santa.

—La Nación habla bien del concurso de bellezas, promovido por “La Linterna”, y dice que en otros centros sociales muchos más extensos y notables que los nuestros, se verifican constantemente concursos de esta naturaleza. Es indudable que allí se efectuarán muchos concursos y á toda hora, porque son países, muy civilizados, de grandes adelantos y progresos. Pero en un país como el nuestro, en donde todavía se continúa rivalidad, odio, etc. mores para esas clases de concursos; de ahí que el de “La Linterna” ha sido considerado por la mayor parte de los queitosos, porque, además, el se lleve a cabo por medio de sufragios.

—Se usó el Sr. D. Cesar Martínez Ponce Adjunto Civil de la Legación del Ecuador en España.

—El Ministro de Relaciones Exteriores dispuso que se pague al Sr. D. Augusto Aguirre A., Encargado de Negocios en Lima, los sueldos que le corresponden por el trimestre que principió el 17 del presente.

—En Francia se averigua el paradero de Juan riano José Antonio Jara, para ordenar su repatriación.

—Mucho dinero ha costado al Gobierno los festejos del 10 en nuestras Legaciones de Perú y Chile.

—El Sr. Batolomé Marichal, Oficial de Ecuador en Habana, ha remitido á nuestro Gobierno varios interesantes folletos sobre Sanidad e Higiene. Se ha agradecido la remisión de estos folletos.

—El Sr. Ministro Colombiano, por ausencia del Consul Sr. José Miguel González, está encargado de los intereses de Chile.

—Anisan del Perú que ya está establecida la comunicación telegráfica entre el Ecuador y esa República.

—El Sr. D. José María Váscos Barrera se ha separado de la Administración de “La Linterna”, la cual ha nombrado para su reemplazo al Sr. Dr. Carlos Cabajas B. ueno.

—La Sociedad Jurisdo-Literaria ha nombrado socios activos al Sr. D. Domingo Brescia, Director del Conservatorio, y á su señora esposa Sr. Da. Emma S. de Brescia.

—El Sr. Ministro de Instrucción Pública, Telégrafos, etc., nos ha remitido un ejemplar de su Memoria al Congreso.

—Agradecemos la atención del Sr. Ministro Martínez.

—El Ministerio de lo Interior autorizó al Sr. Gobernador del Guayas que por esta vez nombre el personal de empleados de la casa correccional de mujeres establecida en Guayaquil.

—Se ha manifestado á las RR. MM. de la Concepción que ellas no están autorizadas á inlemnizar los perjuicios causados al arrendatario Sr. Honorio Jaramila, y que tampoco el Gobierno ha ordenado dicha inlemnización.

—El Sr. Rafael Paz fué nombrado Teniente Político de la parroquia de Yaruquí, en reemplazo del Sr. Carlos Morillo.

—Los vecinos de Uyumbicho han elevado una solicitud al Gobierno, pidiéndole que destituya del cargo de Teniente Político de dicha parroquia al Sr. Manuel R. España, p. r los muchos abusos que compete en calidad de Político, y por su completa ineptitud é inercia.

—Se Cruz Azul y Te orrman's, hay de venta en el almacén de Urrutia & Gangoleina.

—Los japoneses escriben los sobres de sus cartas al revés que nosotros. En la parte superior del sobre ponen el nombre del pueblo, debajo la provincia, luego la calle y el número, por último el nombre del solicitante.

—Ha sido muy comentado el anuncio oficial de que el rey Alfonso XIII visitará al monarca italiano en la próxima primavera, y que regresará á España sin visitar al Japán en lo que imitará al Presidente Loubet.

—Descubrimiento.—Con buenas hipotecas y al 17% mensual, se da á mutuo la cantidad de 1.000 á 10.000 sucres. Entiéndase en esta agencia.

—Las selvas más ricas del mundo.—Ni los deslinderos de los Andes, allá en los terrenos próximos al Marañón, ni cuanto dicen las crónicas, ni descripciones de las selvas del Brasil y de Venezuela, en las fondas subterráneas del Amazonas y el Orinoco, pueden compararse en riqueza de maderas preciosas (caoba, cedro), á las inagotables selvas, labor de incontables siglos, que han existido como fabulosa riqueza regional en Tabasco, los límites de Chiapas en Guatemala y el Estado mexicano de Campeche.

—Alpiste á cuarenta centavos libra, venden Urrutia & Gangoleina.

Congreso de 1905

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 26 de Agosto

PRESIDENCIA DEL H. TAYAYO

Concurrieron los HH. Arias, Borrero, Cobo, Chiriboga, Espinosa, Ojeda Gamba, Larrea, Moncayo, Martínez, Posso, Teñán, Santos, Váscos, Valdivieso y el Secretario.

Se leyó el acta anterior.

Se declaró irresponsable á José García R. de 3.337,90, cantidad sustraída de la Tesorería del Azuay por las tropas militares del 95.

Se autorizó al Gobierno compra al Sr. Camilo Distingue 100 ejemplares de su obra Album Bibliográfico Ecuatoriano, con las bibliotecas Ecclásticas. Pasó á la Comisión 1ª de Hacienda.

Emilio Carrera C., ex Colector de Tulcán, pide se le exonere del pago de S. 2,995, á que fué condenado por el Tribunal de Cuentas.

Emiliano Erazo, ex Colector de Santa Lucía (Guayas) hizo otra petición en el mismo sentido y ambas pasaron á 2ª de Crédito Público.

Se aceptaron las modificaciones propuestas por la Comisión de Guerra á la Ley Orgánica Militar.

Se aprobó en tercera el proyecto que establece en Quito una Comisión de Oficiales Generales que se entenderán en la codificación de leyes militares.

Pasó á tercera el proyecto que cede á la Academia Ecuatoriana la casa que posee á medias con el Gobierno.

La solicitud del Sr. Puertas, contraída á rendir sus exámenes sin presentación de matrícula, fué negada.

La Srta. Dña. Isabel Rendón, pide el goce de Montepío Militar; pasó á la Comisión de Guerra.

La solicitud de Victor González relativa á pedir se le exonere el alcance de cuentas; pasó á la Comisión de Crédito Público.

Se leyeron en seguida algunos artículos de la Ley Orgánica Militar, y leídos que fueron, se aprobaron, con lo que terminó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 26 de Agosto

PRESIDENCIA DEL DR. PEÑABARRERA

Asistieron los HH. Ugarte, Arias, Barona, Costales, García, San Lucas Manuel, Sandoval, Monge B., Callejas, Iglesias, González, Chiriboga, Stöpper, Loyola, Benítez, Ríos Escudero, Garzón H., Alcívar, Cueva, Cabezas, Andrade, Mostalvo, Posso R. Monge, Cárdena, García Irujalede, Darques, Avilés Z., Pacifico Gallegos, Adalberto Arriño, Pozo F., Barneo, Cuesta, Villagómez, Torres, Darío Palacios, Juventino Véliz y el Secretario.

Se instaló á las 2 p. m. Se aprobó el acta anterior con breves modificaciones.

De seguida prestó la promesa constitucional al Sr. Darío Palacios.

La Cámara del Senado remite: el proyecto que concede propiedad á la Municipalidad de Guaranda del edificio que poseen los Hermanos Cristianos; el proyecto relativo á la conservación de los Monumentos Arqueológicos e historia de los aborígenes, pasó á segunda y á la Comisión primera de Obras Públicas.

Se puso en discusión el proyecto reformatorio á la Constitución, con las modificaciones de la Comisión: al art. 11 que se agregue “á los ebrios consuetudinarios”; al art. 13 sobre reglamentación del Culto Externo.

Se suspendió la discusión por haber llegado la hora de la interpelación al Sr. Ministro de lo Interior, quien, presente, dijo que ayer á las 5 p. m. había recibido el oficio, pero sin concretar los hechos sobre la interpelación del Sr. Barona; el Sr. Barona dijo que los hechos son sobre las infracciones del art. quinto del Decreto Legislativo de 19 de Octubre de 1904 y del Regimen Administrativo.

El Sr. Ministro dijo que es digno de encomio el procedimiento del Sr. Barona, y el primer representante liberal que acusa á un Funcionario Público y que por tanto debe acusarlo ante el Senado.

El Sr. Barahona: que su intención en el día de ayer no era de acusar al Ministro sino interpelarlo, pero que el Sr. Carrera, siempre que se habla de algún defecto del Gobierno, tiene en sus labios la frase “accusate, yo le apoyo” y pide que hoy saiga al frente.

La Presidencia por cuenta del Sr. Ministro pidió se le concretase los hechos confor me á la Constitución, dío por terminada la interpelación hasta que se cumpla con la Ley.

El Sr. Villagómez en apoyo del Sr. Ríofrio, pidió se suspenda la discusión á las reformas constitucionales hasta el día lunes; puesta en discusión fué negada.

Resso

Restablecida la sesión, el Sr. Barona presentó en Secretaría los hechos concretos para interpelar al Sr. Ministro de lo Interior para el día lunes.

Continuó la discusión de las reformas constitucionales desde el art. 13 y terminó los Sres. Ríofrio, Chiriboga, Villagómez, Garzaon, Mora López, Véliz, Escudero, Palacios, Carrera, Avilés y Monge; suspendióse la discusión de las reformas.

Se dio cuenta de varias solicitudes particulares y pasaron á las Comisiones respectivas.

Se levantó la sesión.

NO MAS FLEJO BLANCO

Doña José María Troya, especialista en enfermedades de mujeres, conoce un procedimiento seguro para curar el flujo blanco [leucorrea], que tan rebelde se ha mostrado siempre en el sexo femenino.

Quito, Carrera Imbabura, No 38

Sucursal "La Italia"

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal reñinada, bonbones caramelos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más ínfimo al más fino. Oporto Jerez. Vino Málaga. Braghetto Baral. Tocatay. Oldton. Gin. Vermoth Torino. Bermouth Francés. Vinos Gravé. Blanco y Tinto. Vino Chianti.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo. Fruta cándida.

Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldita.

Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio.

Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid a la "Sucursal de la Italia" para convencerlos.

Tintorería y Lavandería

LA JUVENTUD OQUITENA
Carrera Guayaquil, No. 79, letra E
Se tinte, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, casimir, lana, franela y seda.

Para el trabajo se cuenta con operarios hábiles de Guayaquil.

Toda obra se entrega aplanchada.

TARIFA

Para teñir:	
Ternos de saco	Sf. 4,00
Id. de chaquet	5,00
Id. de levita	6,00
Sobretodos ó paletós	4,00
Sacos	2,00
Chaquets	3,00
Levitas	4,00
Chalecos	0,60
Pantalones	1,40
Mantas bordadas	2,00
Id. llanas	1,20
Vestidos de niños	2,00

Para lavar:

Ternos de saco	Sf. 2,40
Id. de chaquet	3,00
Id. de levita	3,40
Sobretodos ó paletós	2,00
Sacos	1,20
Chaquets	1,60
Levitas	2,00
Chalecos	0,40
Pantalones	1,00
Vestidos de niños	1,60

Para señoras: las faldas para teñir ó lavar, según la clase ó calidad, a precios convencionales.
Prueba he fe.

Juan Foo. Tovar.

Quito, Noviembre 23 de 1904.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

L. Durini & hijos

Gran taller de carpintería y fábrica de muebles.

SASTRERIA AMERICANA

DE

Ezequiel L. Paz

¡¡¡PASO A VANGUARDIA!!!

La Sucursal de la Joyería Sud-Americana de R. Romero tiene un buen surtido de Alhajas de oro, buena calidad y piedras finas, en la tienda letra G, casa del Cabildo, número 50, calle del correo, carrera Venezuela.

NO MAS POBRES

Quien no quiera serlo, venda las estampillas que colete, en el establecimiento de Manuel de Jesús Patiño, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

EL PRIMER ENSAYO

Villeneuve-de-Berg, 14 Enero 1898. —Muy señor mío: Agradezco mucho el atento obsequio que ha tenido á bien enviarme y puedo asegurarle que después de haber usado su maravilloso dentífico *El Dental*, encuentro un bienestar perfecto en la boca. Lo ensayé, desconfiada, creyendo que era uno de tantos de estos dentíficos, y he concluido por adoptarle para siempre. María Raveo, Grande Rue Villeneuve de Berg [Ardeche-Francia]. Con gusto reproducimos esta carta, porque lo mismo, el Agua que la Pasta ó que el Polvo de *Dental* son el dentífico perfecto, pues á su calidad soberanamente antiséptica retienen un perfume agradableísimo, como ningún otro de los conocidos. Pero la mayor nitidez que tiene ese invento creado de conformidad con los trabajos del gran Pasteur es que destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo así las caries de los dientes ó curándolas con certeza, igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos días de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida brillante, el sarro ó tartárra desaparece y queda en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente. Aplicado puro por medio de una bolita de algodón en rama, el *Dental* calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, y cuando uno coloca la bolita sobre la

J. RAFAEL MONTENEGRO. — Pintor. — Tiene su casa en la plazuela de San Blas, en la intersección de las carreras Chile y Los Ríos.

ABELARDO MONTALVO, ABOGADO. — Carrera de Cuenca Núm. 27.

SASTRERIA

ESPEJO DE LA MODA AMERICANA

de

Segundo J. Carrera

Carrera Guayaquil, letras D. y E.

FABRICA DE

AGUA CASOSA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 L. E., dejando la prenda de Sf. 5 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuviere á bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

VENDO TAMBIEN:

Champagne cuiteño á 40 cent. botella
Jarabe sin rival á 80 cent. id.
Licores finos, dife-

rentes clases á 1.80 id.
Mallorca superior al de Guayaquil á 60 cent.
Alcohol modero de 31 grados á 90 cent. id.
Id. de 30 grados, especial para mistelas, á 1.20 la botella
Alcohol absoluto, á 1.60 id.

SALVADOR GONCIVIEL

El susrito tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en el ramo de joyerías y grabados. Puede verse en la oficina del Sr. Guillermo Lopez.

AVISO

Por orden de la Junta Directiva del camino de Quito á Yaruquí, convocamos licitadores para la rectificación de la carretera desde la quinta del señor Charpentier hasta Cumbayá, terminación de los dos puentes y construcción del camino de la citada parroquia á Tumbaco.

Las personas interesadas pueden presentar sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación hasta el 30 del presente mes, fecha en la cual se verificará el respectivo contrato. En la misma Secretaría pueden imponerse del presupuesto, valor de la obra.

Quito, Agosto 1.º de 1905 — 20 v.

El Secretario.

ELOY FABARA, hojalatero. — Ofrece sus servicios en lo tocante al ramo de hojalatería en su taller situado en la carrera Mejía, casa número 141, letra B.

Nicolás Parreño

PLATERO—JOYERO

Carrera Venezuela, cuadra No. 7 letra A.

NEURALGIAS Y JAQUECAS

Desaparezcan, por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con solo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Tremetina de Clerant, preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París y se venden en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad cuesta unos cuantos centimos cada vez que ó el se recurre.

Atención. — Para evitar toda confusión, cuidese de examinar sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FERRÉ, 19 Rue Jacob, París.

EXPULSION DE LOS RADICALES

Se vende una máquina de aserrar, nueva suelta con tres sierras circulares, siendo la mayor de 1 metro 40 centímetros de diámetro, datos se darán en este Ateneo.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos usos ó mal acogidos industriales que, al ver las curaciones numerosas obtenidas, desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados con el Alquirán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdaderamente perjudicando no sólo los intereses de público sino la salud de los enfermos. — Hay, efectuo, alquitranes de especies diversas, pero todos saben que el Alquirán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, á pesar de su elevado precio es el único que Mr. Guyot usa para fabricar sus productos. — Si se desea pues obtener la curación de las bronquitis, catarras, resfriados crónicos, descamulados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc. Si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirle en las farmacias, que lo que se desea es el verdadero Alquirán Guyot por más que es más fácil reconocer que la etiqueta del frasco lleva la firma del inventor, en tres colores: Violeta, verde y rojo.

ATENCIÓN

A mis deudores morosos les comunico que si no cancelan inmediatamente sus cuentas, serán llevados a la Policía, sin excepción de personas.

Socorro Duque.

Se vende un coche y un ómnibus.

La persona que intese, entiéndase con el Sr. Rafael Puente, en su alma-